

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 31 OCT 2016

Nº 00475

Expediente Nº 14.395/16

VISTO la Nota Nº 1792/16, mediante la cual la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Electromecánica –As.E.I.Em-, solicita el aval académico de la Facultad para la “Primera Jornada de Ingeniería Electromecánica”, denominada “Ingeniería Aplicada a Materiales y Electricidad”, programada para el 3 de septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que la Jornada fue organizada por la Asociación solicitante, conjuntamente con los estudiantes de Ingeniería Electromecánica que asistirán al “Congreso Argentino de Ingeniería Mecánica” (VCAIM).

Que el objetivo de la Jornada fue el de recaudar fondos para poder cubrir los gastos que ocasione la asistencia al mencionado Congreso y, simultáneamente, impartir conocimientos prácticos de aplicación a sus asistentes.

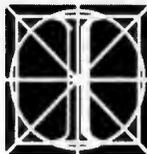
Que la As.E.I.Em adjunta, a su solicitud, el cronograma de la Jornada y los curriculum vitae de sus disertantes, a saber: Ing. Ricardo Manuel FALÚ, Dr. Ing. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO, Mst. Ing. Víctor Hugo SUMARIA SAAVEDRA e Ing. Horacio W. DAGUM.

Que la presentación se encuentra avalada por el Centro de Estudiantes de Ingeniería.

Que la Escuela de Ingeniería Electromecánica aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en

su Despacho Nº 248/2016,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.395/16

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XV Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de octubre de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgado el aval académico de la Facultad de Ingeniería a la "Primera Jornada de Ingeniería Electromecánica", denominada "Ingeniería Aplicada a Materiales y Electricidad" que, organizada por la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Electromecánica, se llevó a cabo el 3 de septiembre del corriente año, en el Anfiteatro K de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a la Secretaría Académica de la Facultad; a la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Electromecánica, a través de su Presidente José Raúl GONZÁLEZ; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; a la Dirección General Administrativa Académica; al Centro de Estudiantes de Ingeniería y girar los obrados a la Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI N° 0 0 4 7 5 -CD-2016

DRA. ANALÍA IRMA ROMERO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

ING. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa